■ Grupo BMV

FECHA: 24/03/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CYDSASA
RAZÓN SOCIAL	CYDSA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	23/03/2022
HORA	11:30
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	86.42 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	04/04/2022
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ACUERDOS

RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE CYDSA, S.A.B. DE C.V. CELEBRADA CON FECHA 23 DE MARZO DE 2022

- 1° Se tuvieron por presentados y se aprobaron los siguientes documentos:
- a) El Informe Anual de Director General de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social de 2021 (dos mil veintiuno) presentado a la Asamblea.
- b) La opinión del Consejo de Administración de la Sociedad respecto del contenido del Informe Anual del Director General, correspondiente al Ejercicio de 2021 (dos mil veintiuno).
- c) El Informe Anual del Consejo de Administración de CYDSA, S.A.B. DE C.V. correspondiente al Ejercicio de 2021 (dos mil veintiuno) que fue presentado a la Asamblea.
- d) El Informe Anual del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoria correspondiente al Ejercicio de 2021 (dos mil veintiuno) que fue presentado a la Asamblea.
- e) El informe del auditor externo, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad; y además el dictamen del auditor externo sobre los Estados Financieros de la Sociedad.
- 2° Se aprobaron todos los actos realizados por el Director General de Cydsa, S.A.B. de C.V., por el Consejo de Administración, por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad y demás Comités de la Sociedad, durante el Ejercicio Social comprendido del día 1° primero de enero, al día 31 de diciembre del año 2021.
- 3° Se aprobaron los Estados Financieros de Cydsa, S.A.B. de C.V. en lo individual y los Estados Financieros consolidados de Cydsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias correspondientes al Ejercicio de 2021, que fueron presentados a la Asamblea, que incluyen el Balance General (Estado de Posición Financiera), el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Capital Contable, el Estado de Flujo de Efectivo y Notas, los cuales están debidamente acompañados de sus respectivos dictámenes del auditor externo de la Sociedad, el despacho "Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C." miembro de Deloitte



FECHA: 24/03/2022

Touche Tohmatsu Limited, ("Deloitte"), por el ejercicio social de 2021 (dos mil veintiuno), emitidos el 9 de marzo de 2022 y el 25 de febrero de 2022, correspondientes a Cydsa, S.A.B. de C.V. en lo individual y a Cydsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, respectivamente, los cuales son dictámenes "Limpios", sin salvedades.

- 4° Se tuvo por presentado a la Asamblea y entregado a los accionistas, el informe del auditor externo de la Sociedad, Deloitte, en el que se hace constar el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de CYDSA, S.A.B. DE C.V., durante el ejercicio social del año 2020 (dos mil veinte), en los términos de las leyes aplicables.
- 5° Se aprobó el Proyecto del Consejo de Administración sobre la aplicación de los "Resultados del Ejercicio Social de 2021". Además, se aprobó el pago de un dividendo en efectivo a favor de los accionistas, de la siguiente manera:

PROYECTO DE APLICACIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) CYDSA, S.A.B. DE C.V. (MILLONES DE PESOS)

UTILIDADES POR APLICAR GENERADAS EN 2021

Utilidad del ejercicio 2021	562			
(menos)				
Reserva Legal	(28)			
Utilidades por aplicar generadas en 2021	534			
	Generadas hasta el 31 de diciembre de 2013	Generadas a partir del 1 de enero de 2014	Total	
Utilidades por aplicar generadas hasta en 2020	1,118	4,441	5,559	
Utilidades del ejercicio 2021		534	488	
Reclasificación de ISR de Instrumentos Financieros Derivados		(148)	(148)	
Utilidades por aplicar a disposición de la asamblea	1,118	4,827	5,945	
Se propone decretar el pago de un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de la Sociedad proveniente de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" (CUFIN) por utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, por un monto de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.). Dicho dividendo se				

pagaría en una sola exhibición contra la entrega



FECHA: 24/03/2022

del cupón N° 21 de las acciones actualmente en circulación (Emisión 2016) (200)(200)Utilidades por aplicar después de la asamblea 918 4,827 5,745

En razón de que el pago del dividendo proviene de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" (CUFIN) por utilidades generadas hasta el 31 treinta y uno de Diciembre de 2013 (dos mil trece) y será con cargo a la cuenta de utilidades por aplicar generadas hasta el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2013 (dos mil trece), dicho dividendo no estará sujeto a la retención del 10% (diez por ciento) de Impuesto sobre la Renta.

- 6° El dividendo decretado a que se refiere el acuerdo anterior, por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de Pesos 00/100 M.N.), proviene de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" generada al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2013 (dos mil trece) y será dividida proporcionalmente entre las 548'143,259 (Quinientas cuarenta y ocho millones ciento cuarenta y tres mil doscientas cincuenta y nueve) acciones Serie "A", Clase I, representativas del capital social de esta Sociedad, actualmente en circulación, a razón de 0.36486811926661 pesos (Moneda Nacional) por acción y se pagará a partir del día 4 (cuatro) de abril de 2022 (dos mil veintiuno) contra la entrega del cupón número 21 (veintiuno) de las acciones actualmente en circulación (Emisión 2016).
- 7° Se aprobó el Informe del Consejo de Administración presentado a esta Asamblea que contiene las operaciones efectuadas por la Sociedad con acciones propias, en los términos siguientes: considerando las 600'000,000 (seiscientas millones) de acciones, emitidas por la Sociedad, se compraron después de la asamblea del 24 (veinticuatro) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno) y hasta el día de ayer, 8'555,559 (ocho millones quinientas cincuenta y cinco mil quinientas cincuenta y nueve) acciones de la Serie "A", Clase I, representativas del 0.1% (Cero punto uno por ciento) del capital social, todas las cuales fueron compradas durante el año 2021 (dos mil veintiuno), a un costo promedio de \$13.57 (Trece Pesos 57/100 M.N.) por acción, destinando el monto de \$116'107,576.09 (Ciento dieciséis millones ciento siete mil quinientos setenta y seis pesos 09/100 M.N.), cuyo monto era parte de los recursos que la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de esta Sociedad celebrada el día 24 (veinticuatro) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno) aprobó para ese fin o sea la cantidad de \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), por lo que la cantidad autorizada por dicha asamblea para dichos fines, quedó reducida a la cantidad de \$1,383,892,423.91.00 (Un mil trescientos ochenta y tres millones ochocientos noventa y dos mil cuatrocientos veintitrés pesos 91/100 M.N.).
- 8° Se aprobó establecer en \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) el monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la compra de acciones propias.
- 9° Se calificó favorablemente la independencia de los Consejeros propuestos con tal carácter, señores Dr. Herminio Blanco Mendoza, Lic. Álvaro Fernández Garza, Lic. Eugenio Garza Herrera, Lic. Francisco Javier Garza Zambrano, C.P. Mario Martín Laborín Gómez y Lic. Carlos Salazar Lomelín.
- 10° Se designaron como miembros propietarios del Consejo de Administración de CYDSA, S.A.B. DE C.V., para el ejercicio social del año 2022 (dos mil veintidós), a las siguientes personas:

LIC. TOMÁS ROBERTO GONZÁLEZ CASAS

DR. HERMINIO BLANCO MENDOZA

(Independiente) (Independiente)

LIC. ÁLVARO FERNÁNDEZ GARZA

LIC. EUGENIO GARZA HERRERA

(Independiente) (Independiente)

LIC. LAURA SOFÍA GONZÁLEZ CASAS

LIC. GABRIELA ALEJANDRA GONZÁLEZ CASAS

LIC. FRANCISCO JAVIER GARZA ZAMBRANO



FECHA: 24/03/2022

LIC. VERÓNICA LUCÍA GONZÁLEZ CASAS

ING. TOMÁS ROBERTO GONZÁLEZ SADA

C.P. MARIO MARTÍN LABORÍN GÓMEZ (Independiente)

C.P. HUMBERTO FRANCISCO LOZANO VARGAS

LIC. ABELARDO MORALES PURÓN

ING. ROBERTO BARÓN RUBIO BARNES

LIC. ADRIAN G. SADA GONZÁLEZ

LIC. CARLOS SALAZAR LOMELÍN (Independiente)

ING. ALEJANDRO VON ROSSUM GARZA

- 11° Se aprobó que por el Ejercicio del año 2022, la remuneración de los Consejeros sea la cantidad de \$140,000.00 (Ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) anuales para cada Consejero y la cantidad de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) por cada asistencia a Juntas del Consejo de Administración; y la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) por cada asistencia a Juntas del "Comité de Prácticas Societarias y de Auditoria", del "Comité de Planeación y Finanzas", del "Comité de Políticas de Compensaciones" y de cualquier otro Comité que establezca el Consejo de Administración en el futuro.
- 12° Se eligió al señor C.P. Mario Martín Laborín Gómez como Presidente del "Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría" de la Sociedad.
- 13° Se designaron como Delegados de la Asamblea para formalizar los Acuerdos votados, a los señores Lic. Oscar de Jesús Cisneros Cisneros y Lic. Abel Bonifacio Campos Ramírez.